



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 141/2024

Secretaría Letrada

Montevideo, 22 de agosto de 2024.

EXP-116/2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar traslados y ascensos de Magistrados.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio, de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Designanse para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- ✓ **JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE 2° TURNO**, en vía de traslado, a la **Dra. María Leticia LÓPEZ HERNÁNDEZ**, actual Jueza Letrada Suplente del Interior, por su calidad de Jueza Letrada Suplente del Interior.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. Silvina Adriana ALFREDO MÉNDEZ**, actual Jueza de Paz Departamental del Chuy, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2023, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, al **Dr. Sebastián Raúl PUÑALES ABERO**, actual Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2023, recibidas de los superiores procesales.
- ✓ **JUEZA LETRADA SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, a la **Dra. Daniela VIENNI BAPTISTA**, actual Jueza de paz Departamental de Fray Bentos, agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se



fundamenta en las calificaciones del año 2023, recibidas de los superiores procesales.

- ✓ **JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR**, en vía de ascenso, al **Dr. Gerardo Gabriel PINI GARCÍA**, actual Juez de Paz Departamental de Rosario agotada la lista de la Comisión Asesora vigente, el nombramiento se fundamenta en las calificaciones del año 2023, recibidas de los superiores procesales

2°.- La señora Magistrada Dra. María López asumirá su cargo el día **22 de agosto de 2024** sin prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con lo previsto en el punto 2° de la Acordada N° 8179 del 12 de octubre de 2023.

3°.- Fíjase la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Magistrados Dres. Silvina Alfredo, Sebastián Puñales, Daniela Vienni y Gerardo Pini el día **22 de agosto de 2024 a las 15:30 horas**, en la sede de la Suprema Corte de Justicia.

4°.- Hágase saber.

Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Presidente
Suprema Corte de Justicia

Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Ministro
Suprema Corte de Justicia

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia